

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GLENCORE OIL OPERATIONS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a 20 de Marzo del 2017, a las 11h00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 Diciembre 2816 y Paul Rivet, de esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GLENCORE OIL OPERATIONS ECUADOR S.A.** los siguientes Accionistas:

a) **GLENCORE AG**, representada por la Señorita Yaira Cevallos T., quien actúa debidamente facultada conforme consta del poder que se adjunta al expediente, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$799,00 dólares de los Estados Unidos de América;

b) **GLENCORE OIL PROYECTS AG**, representada por la Señorita Yaira Cevallos T, quien actúa debidamente facultada conforme consta del poder que se adjunta al expediente, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$1,00 dólares de los Estados Unidos de América;

El capital de la compañía se encuentra pagado en su totalidad. Preside la Junta el señor Pedro Espinosa en su calidad de Gerente General de la compañía y es designada como como Secretaria Ad-hoc la Señorita Yaira Cevallos. El Presidente pide que por Secretaria se constante el quórum presente; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada. Se procede a dar lectura del orden del día, cual es.- **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017. 5.- DESIGNACION DE COMISARIO.** Los Accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el primer punto del orden del día, el cual es:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los Accionistas presentes. Posteriormente se procede con el siguiente punto.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, cuya calidad ostenta la Ing. Com. Andrea Chiriboga, respecto del ejercicio económico del año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los Accionistas presentes. Posteriormente se procede con el siguiente punto.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Se da a conocer a los socios presentes, el Estado de Situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado por los Accionistas por unanimidad. A continuación se procede a tratar el último punto del orden del día.

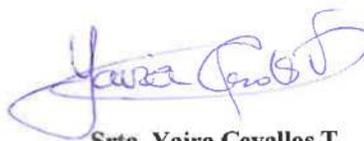
4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.- Luego de la revisión realizada a los Estados Financieros de la Compañía, los Accionistas resuelven que las utilidades liquidas del ejercicio económico 2017, luego de la distribución del 15% de trabajadores y pago de impuesto a la renta, que ascienden a la suma de US\$3.646,49 y US\$8.123,72 respectivamente, sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

5.- DESIGNACION DE COMISARIO.- los Señores Accionistas resuelven designar como comisario Principal a la Ing. Com. Andrea Chiriboga por el período de un año.

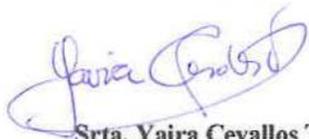
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 12h00, firmando para constancia los Accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. -



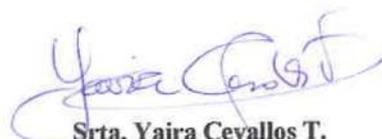
Sr. Pedro Espinosa Alvarez
Presidente de la Junta General



Srta. Yaira Cevallos T.
Secretaria Ad-hoc de la Junta General



Srta. Yaira Cevallos T.
Por GLENCORE AG
ACCIONISTA



Srta. Yaira Cevallos T.
Por GLENCORE OIL PROJECTS AG
ACCIONISTA